

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.^{ca}
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
Remitidos 0'25 plus. línea
Pago anticipado

NÚMERO SUELTOS 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos.
Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.^a, R. del Centro 37.—Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.^a, Puertaferriera, 18.—Kiosko ESol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

El gran pecado de España

Hace algunos años en un coche de segunda iba de Tolosa a Narbona el jesuita español P. Medina. En una estación intermedia, subió al mismo departamento en que aquél viajaba, un abate francés, ya entrado en años, muy instruido, que había pasado lo mejor de su vida en las misiones de Conchinchina, habiendo desempeñado en ellas cargos de mucha importancia. Después de los correspondientes saludos, vino la animada y amistosa conversación que versó sobre el estado de nuestro país.

El buen abate estaba muy enterado por los periódicos de París de las cosas de España. Sabía que nuestra nación es pobre y de escasa cultura, que está mal gobernada y peor administrada, que en ella no hay orden ni seguridad alguna personal, siendo un intermedio entre la espléndida civilización francesa y el salvajismo marroquí. Sabía también que, ocupado nuestro pueblo en lidiar toros, en tocar las castañuelas, en bailar la jota, dejaba los campos incultos, y no se cuidaba de la industria, ni del comercio, ni de las artes, ni de las ciencias, y España, según la opinión del instruido y experimentado abate, era una nación arcaica, decadente, degradada, incapaz de regenerarse sin el concurso de la noble Francia.

El corazón del abate, que si rebotaba entusiasmo por la civilización francesa, se hallaba lastimado por la degradación española, continuando en su discurso buscaba la causa de nuestros males y decía: Yo creo que las desgracias de España son un castigo de la providencia. No sé qué pecado habrá cometido que merezca ser tratada con tanta severidad.

El P. Medina, á quien no aventajaba en patriotismo al abate francés, y que era un manojito de nervios, interrumpiéndole bruscamente le dijo: El gran pecado de España es haber imitado á los franceses. La nación española no ha cometido otro.

Calló el abate ante aquella merced embestida, hablando luego de Conchinchina que conocía más y mejor que á nuestra España.

El padre Medina estaba en lo justo: la mayor parte de los males que sufre nuestra patria han sido importados de Francia. Muchos de nuestros políticos, de nuestros sabios, de nuestros europeizadores, han sido meros copistas ó malos traductores de las instituciones francesas, sin considerar si eran adaptables, ó no eran adaptables á nuestra nación. La constitución del año doce nos vino de Francia, mejor que de Inglaterra, país clásico del constitucionalismo; el anticlericalismo de Canalejas es copia del anticlericalismo de Waldeck Rousseau; nuestros revolucionarios reciben sus inspiraciones del Comité de París.

Hasta tal punto se ha pregonado

do y ensalzado la civilización francesa, que una buena parte del pueblo español cree que todo lo que tiene Francia es bueno y excelente y todo lo que tiene España es malo y detestable. Algunos productos españoles van disfrazados con la etiqueta francesa para que tengan mejor salida en nuestro país. España ha sido influida por Francia, ha marchado muchas veces remolcada por Francia, ha vivido bajo la tutela de Francia.

Eso lo conocen y lo saben de memoria los explotadores franceses, y pretenden aprovecharse de ello. En la cuestión marroquí, que actualmente se ventila, se creen que pueden hacer cuanto les convenga, prescindiendo por completo de España. Ellos pueden mandar á Marruecos cuarenta mil hombres, pueden entrar en Fez y Mequinez, pueden combatir á los que se oponen á sus correrías por aquel Imperio. Todo eso, según dicen, no es violar el Acta de Algeciras, ni faltar á los tratados; sino practicar una obra humanitaria, trabajar en pro de la civilización, regenerar aquel Imperio corrompido y anárquico.

Pero si los españoles desembarcan algunas compañías en Larache y marchan algunas fuerzas á Alcázar, si se posesionan de algunos puntos para evitar robos y atropellos, eso es faltar á los tratados, violar el Acta de Algeciras, provocar á los franceses, hacer locuras como D. Quijote.

Así nos pagan los entusiasmos que por ellos hemos sentido. En el pecado encontramos la penitencia.

J. B. Segarra.

Reus.

COMENTARIO DEL DÍA

Labor deplorable

Los radicales pertenecientes á la Diputación barcelonesa están llevando á cabo en el seno de dicha Corporación una labor tan estéril como deplorable.

En vez de estudiar proyectos para el beneficio moral y material de la provincia, su único empeño no comprensible, desde el día de la toma de posesión de sus respectivos cargos, que el pueblo les otorgó, en compensación de sus mejoras realizadas (!) ha sido presentar en todas las sesiones denuncias dirigidas contra la Junta de Administración de las casas de beneficencia, sin que de ninguna de ellas se haya podido comprobar la verdad.

En la sesión últimamente celebrada fué el ex-rebelado de Lerroix, el fogoso joven rebelde Sr. Guerra del Río, quien con su elocuente y bien entonada palabra (!) soltó otra de la serie de anomalías sobre la administración de beneficencia.

Verdaderamente es deplorable esta labor, que puede poner en duda la honradez administrativa de las personas que componen dicha Junta, además del daño que ello puede causar á dichos establecimientos.

Deben acabar estas fantásticas campañas de políticos compañeros de la mayoría del Ayuntamiento barcelonés, patrocinadores de los proyectos del contrato de la cal y cemento, de los

desastrosos presupuestos y del contrato con el Sr. Gonzal de Ribas. ¡Qué modelo para imitar la fracción política que representa!

Estos políticos son los que en la Diputación pronuncian discursos llenos de monstruosidades, recordando tal vez que los señores diputadas no son como sus electores á los que les han hecho tragar las más falsas y calumniosas prédicas.

No es lo mismo discursar en la Diputación, entre los diputadas, que en el patio ó salones de a Casa del Pueblo, ante los intelectuales jóvenes rebeldes y las estropajosa: damas rojas!

Mario Pino.

DE LA EXPOSICIÓN

ADHESIONES

SENADO

Particular

Sr. Presidente de la Comisión organizadora de la Exposición Regional Catalana.

Reus.

Muy distinguido Sr. mío y de mi mayor consideración:

Le autorizo para unir mi firma á las valiosísimas que suscriben el documento relativo al proyecto de Exposición Regional Catalana que con mucho interés me he interesado para cuanto además se les ofrezca á fin de conseguir lo que tan justo y legítimamente desean, tengo el gusto de ofrecer á usted el concurso de toda mi voluntad.

Con la mayor consideración queda á sus órdenes affmo. y atento S. S.

q. b. s. m.

Joaquín Sostres y Rey.

Palacio de la Diputación, Barcelona 10-6 911.

SENADO

Particular

Sr. Presidente de la Comisión organizadora de la Exposición Regional Catalana.

Reus.

Muy Sr. mío:

Tengo mucho gusto en autorizarle para que ponga mi firma á la comunicación dirigida al Sr. Presidente del Consejo de ministros en la que se pide la subvención para llevar á cabo la Exposición Regional Catalana.

Con este motivo es de V. suyo afectísimo, con la mayor consideración y S. S.

q. b. s. m.

El Duque de Solferino.

Barcelona 9 6 911.

La fuerza del amor

El verdadero amor, dice Federico Amiel, es aquel que ennoblece á la persona, que fortifica el corazón y santifica la existencia.

La mujer que siente el amor y se le prohíbe amar, se abandona á una especie de desafío á su destino, con una embriaguez loca. Todo afecto palidece en ella, todo otro motivo de vida se atrofia.

Decid al certero dardo que se detenga; decid al plomo arrojado al agua que no toque al fondo; decid al pájaro que detenga su veloz carrera; decid al fuego que no arda, pero no digáis jamás al amor que se revela, que corresponde, que concede, que se detenga y deje de amar; ello fuera un absurdo.

El amor, dice Platts, es un estado agudo, es una atracción violenta, fusión, absorción, negación, vértigo y locura. ¿Acaso ha habido nadie en el mundo que pueda adivinar el misterio del amor?

Ciertamente que no; millares de volúmenes se han escrito para analizarlo, para expresarlo en sus diversas formas, en sus matices más delicados: aun cuando el corazón lo siente pasar se admira y tiembla como de un algo sobrenatural; el amor es y será siempre el más incomprensible y terrible misterio del universo.

Entre tantas definiciones del amor recuerdo haber leído en un libro de educación una que decía así: «El amor no es más que el persistente, tenaz, fuerte y preponente recuerdo de una persona.»

En ciertas almas nobles, buenas, estas veredas del destino pueden transformar al amor en algo de sublime y de eterno recuerdo. Por un amor desventurado Dante ha escrito la Divina Comedia y el inmortal Wagner el «Tristan é Isolda»; y si las mejoras obras de los poetas y de los artistas pudieran revelarnos el secreto de su origen, ¡Ah! hallaríamos siempre el dolor de una pasión que no pudo realizarse y se convierte en genio, arte, belleza y poesía.

Los que se quieren, y no pueden sin bodas, nunca serán el uno del otro porque otro vínculo, un deber, una imposición, lo prohíben; pero se pertenecen espiritualmente, con el pensamiento, con el alma, con el corazón, con la inteligencia; su sacrificio hará más sólido, más estable, más fiel el dulce y triste amor.

José Orrosa Soler.

Reus.

¡Oh tempora! ¡oh mores!

Roma, la antigua Roma, la patria de las viejas tradiciones, sucumbe á su pesar, y rinde culto al progreso de los tiempos modernos.

Un nuevo dirigible italiano acaba de surcar sus aires, una nueva muestra de la ciencia moderna acaba de hallar con alevé gesto, la tumba sacra de los lares y penates, el templo augusto de vestales y sibilas.

Entre las esbeltas columnas de sus derruidos palacios, pasan ráfagas y ráfagas de espiritualismo moderno, y cada vez que un paso avanza la ciencia dentro la muralla santa que la rodea, conmuevense las piedras del sangriento Circo, y de su inmenso gradierio álzase amenazador murmullo del vencido pueblo que intenta ahogar en germen como en sus días más gloriosos, todo cuanto se oponga á las romanas tradiciones.

¡Oh tempora! ¡Oh mores! del Foro augusto del pueblo romano sólo quedan unas miserables piedras como á testimonio de su fenecida grandeza; el Capitolio y el Palatino solo guardan entre sus muros el recuerdo de la patria antigua de los Césares, y el viejo mausoleo de Adriano convertido en el Castillo de Sant Angelo, muestra á las generaciones modernas el genio grande que animara el alto espíritu del pueblo romano.

La ciudad Eterna no quiere ser el viviente museo que hace brotar raudales de entusiasmo á artistas y poetas; si Cicerón se levantara de su tumba,

no encontraría inspiración ante los muros descarnados de la antigua grandeza romana; las viejas tradiciones pasarían ya; el pueblo vencedor un día, vencido otro, pero jamás deshecho, inclina su nivea cabeza ante la mano despiadada del tiempo que lo sacrifica y entra á despecho de las tumbas de sus Reyes, en el concierto humano del progreso moderno.

Desde los oscuros rincones de sus templos paganos derruidos lanzan los últimos gritos de agonía las generaciones que fueron y no volverán, los gladiadores levantan amenazante espada para retener los girónes últimos del esplendor romano; sus aguerridas legiones dan sus águilas al viento en busca de nuevos lauros con que adornar sus sienas; pero la gloria romana pasó; pasaron sus Reyes, pasaron sus Comicios, pasaron sus senadores; y hoy dejando los restos de su esplendor soñado, rinde culto á las auroras nuevas que de vecinos países entran por sus vetustos ventanales, y forma cola en el concierto del mundo civilizado.

Sólo queda en pie, incommovible, la roca de Pedro, con sus sublimes recuerdos, fuentes perennes de inspiración, y las grandezas que perdurarán mientras el mundo sea mundo.

J. M. Pagés García.

Serpentinas

Nuestro querido colega «La Gaceta de Cataluña» dice que en Madrid se inauguró un Circulo Canalejista titulado «Juventud liberal democrática».

Un socio ofreció á la directiva el retrato del Rey, pero la directiva, por unanimidad, lo rechazó.

El retrato debía ser puesto en la pared de la presidencia, y la Junta de dicho circulo monárquico no quiso aceptarlo teniendo en cuenta que concurrían el local algunos obreros.

El monarca tiene una ocasión excelente para alquilar la lealtad de los canalejistas.

Si los desleales se volvieran negros, apenas quedaria un canalejista blanco.

Un diario republicano de la corte aboga por la pronta desaparición de los fondos secretos.

Pero, venga aquí, amiguito, si eso desapareciera

¿con qué habian de llenar los suyos la pesbrera?

Sobre la puerta de Bebel Bahz de Larache hay una inscripción, en español y grabada en piedra, que dice así: «Reinando S. M. el Rey Carlos III, ganó esta plaza el marqués de Hinojosa, y siendo maestro de campo de ella, se hizo esta muralla.»

Así es que España puede decir que Laraché fué suya, y que hasta la muralla es obra de españoles.

¿Podrá decir Francia lo mismo de Fez y Mequinez?

Lo que Francia debe hacer para proceder sin mengua es tener las manos quietas y algo más corta la lengua.

«España Nueva» porque una mujer más se cuela de rondón en el asqueante y nauseabundo matchicheo, le dedica un artículo despampanante que titula «En busca de la gloria.»

Y en un espasmo de estultez, dice que la mujer en cuestión, vale más que la ñoñería y la insulsez ambiente de

«luises», de «koskas», de Adoración de la Vela Nocturna y de Congresos Eucarísticos.

Di, si tengo ó no razón. ¿Quién escribe en carcamal no es digno de un serretón, una albarda y un ronzal? ¡Conque, querido lector: si es que te parece bien, puedes decir sin temor: Yo, por mí, que se lo den!

Para DIARIO DE REUS

La propiedad intelectual en la Argentina

Tres son los puntos que estimamos más interesantes á tratar acerca de los efectos de la ley argentina para la protección de los autores y obras españolas.

Es el primero el relativo á las formalidades que deberán llenarse por nuestros autores ó editores para asegurar la propiedad de las obras en la República del Plata. El art. 11 de la ley dispone que para asegurar la protección de la misma el autor de una obra extranjera sólo necesita acreditar el cumplimiento de las formalidades establecidas para su protección por las leyes del país en que se haya hecho la publicación.

De esta disposición resulta bien claro un requisito que habrá de llenar el autor español ó su derecho habiente cuando haya de hacer valer sus derechos en la Argentina: acreditar que ha inscrito la obra en el Registro en España. Es el sistema de la Convención de Berna antes de la importante modificación introducida en este punto por la revisión de que ha sido objeto en Berlín. Pero apenas nacida la ley han surgido ya dudas acerca de si las obras extranjeras vienen obligadas al depósito de dos ejemplares en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

Es el art. 7 de la ley el que establece la obligación del depósito para las obras nacionales argentinas y el art. 10 que se ocupa de las extranjeras parece bien claro en el sentido de eximir las de tal obligación, pues dice: «Todas las disposiciones de esta ley salvo las del art. 7.º son igualmente aplicables á las obras científicas, literarias y artísticas». Es la opinión que se sostiene en un autorizado estudio que tenemos á la vista, publicado en «Le Droit d'Auteurs».

Manifiesta una opinión contraria el abogado de Buenos Aires Mr. Daireaux, quien en un trabajo que publica el «Journal de Droit International Privé» afirma claramente la obligación del depósito para las obras extranjeras, opinión sostenida igualmente por Mr. Pierre Baudín, comisario general de Francia en la Exposición Internacional de Buenos Aires, (1) en un dictamen que ha presentado á la «Société des gens de lettres».

Para nosotros, el espíritu de la ley es el de no exigir el depósito para las obras extranjeras y en este sentido se expresa la Comisión de la Cámara que entendió del proyecto. No obstante á los Tribunales argentinos toca hablar y no nos extrañaría ver su jurisprudencia inclinarse del lado de la necesidad del depósito.

El segundo punto que consideramos interesante es la duración de los derechos de los autores extranjeros. El tratado de Montevideo, al que será preciso acudir más de una ocasión, establece en su artículo 4.º, en este punto, el sistema de que la duración de los derechos de autor es la fijada por la ley del país donde la protección se reclame, quedando, no obstante, reducida á la señalada en el país de origen de la obra en el caso de que la ley de éste le señale un plazo menor. Este mismo es el principio adaptado por la ley argentina, puesto que declara aplicables á las obras extranjeras protegibles todas las disposiciones de la misma ley y en consecuencia la que señale el plazo de

(1) El senador Mr. Pierre Baudín llevó á la Argentina una delegación especial del ministro de Negocios Extranjeros de Francia para entablar negociaciones con los poderes del Plata, encaminadas á obtener una mejor protección en la República Argentina para los autores extranjeros, negociaciones que han sido uno de los motivos determinantes de la presentación del proyecto origen de la ley que nos ocupa.

diez años posteriores á la muerte del autor como término de duración á la propiedad intelectual argentina, y puesto que en su art. 12 y último dispone que el período de protección nunca podrá ser mayor que el señalado por las leyes del país de la publicación de la obra. Como en España la duración de la propiedad intelectual se extiende á los ochenta años después de la muerte del autor, el término de protección y de duración de esta propiedad en la Argentina para los autores españoles y su derecho habiente será «por durante su vida y los diez años posteriores á la muerte del autor», como plazo menor que es con relación al fijado en nuestra ley.

El último punto á tratar es el de las responsabilidades en que incurrirán los que en la Argentina usurpan ó vulneren los derechos de los autores españoles. El art. 11 del Tratado de Montevideo, dispone que tales responsabilidades se regirán por las leyes del país donde la protección se reclama. Es el mismo principio lo adopta la ley que nos ocupa, puesto que como hemos dicho—todas sus disposiciones son aplicables á la propiedad intelectual extranjera. Ahora bien: dicha ley, á diferencia de la mayor parte de las de los demás países en que establecen sanciones penales, sólo concede, como al principio de este trabajo hemos visto, una acción civil por daños y perjuicios y como medidas deferidas al arbitrio del juez, el secuestro de la edición á de los elementos de la reproducción fraudulenta ó la suspensión de la representación ilícita de la obra teatral. A estos medios deberán acomodarse, pues, los españoles. en la defensa de su propiedad intelectual.

Con lo expuesto dejamos terminado el estudio que nos propusimos hacer de la propiedad intelectual en la Argentina por lo que pueda interesar á los autores y editores españoles. Quizás en algún otro trabajo nos ocuparemos de la interesante Convención de Berna que establece el régimen general internacional para la protección de la propiedad literaria y artística de la mayor parte de los países de Europa y América.

José Pedrerol y Rubí. Abogado.

SECCION OFICIAL REGISTRO CIVIL del día 17 de Junio de 1911. Nacimientos Remedios Fusté Domenech. Pablo Gavaldá Masip. Matrimonios Miguel Ferrús Arnavat, con Ramona Roig Ferré. Defunciones Casimiro Grau Company, 65 años, Casa de Campo 48. Antonio Olivé Pallarés, 10 meses, San Luis 25.

Alcaldía Constitucional de Reus Se ha solicitado de este Ayuntamiento por los Sres. Marimón y Jordana, permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza y un generador de vapor vertical de dos metros cuadrados de superficie en el edificio n.º 11 de la calle del Doctor Robert, para la elaboración de aceites; y esta Alcaldía, en cumplimiento de lo que se dispone en el art. 441 de las Ordenanzas municipales, ha acordado publicarlo, á fin de que los vecinos y propietarios interesados puedan producir sus reclamaciones, dentro del plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia. Reus 13 de Junio de 1911.—El Alcalde, Emilio Briand.

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Figueras y Gras, panadero, de esta ciudad, en solicitud de autorización para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la planta baja de la casa n.º 10 de la calle de la Mar, para accionar una amasadora mecánica, esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo...

placido publicarlo cumplimiento de lo dispuesto en el art. 441 de las Ordenanzas municipales, fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro del plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría Municipal, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia. Reus 14 de Junio de 1911.—El Alcalde, Emilio Briand.

Recaudación e Contribuciones

Don José Capdeva y Gómez, Agente Recaudador de contribuciones del partido de Reus. Hago saber: Que por la Tesorería de Hacienda se ha dictado con fecha 13 del actual la siguiente providencia: «Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación, por el concepto de contribuciones correspondiente al segundo trimestre de este año, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos: en la inteligencia de que si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos, les para el perjuicio á que hubiere lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes».

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto, por el que anuncio á los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, á cuyo efecto se hallará abierta la cobranza durante los días 19, 20, 21, y horas de 9 á 13, y de 16 á 18 en esta ciudad calle Santa Ana, 24. Reus á 16 de Junio de 1911.—El Agente, José Capdeva. Publíquese y fíjese este edicto en los Reus á 16 de Junio de 1911.—El Alcalde, Emilio Briand.

Instituto Pedro Mata (antes «Manicomio de Reus») Aviso á los obligacionistas Durante los días del 16 al 30 del corriente mes, de 9 á 12, se pagarán en el Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones n.º 15 de la emisión de 1904 y n.º 10 de la emisión de 1906. Reus 13 de Junio de 1911.— P. A del C. de A.—El Administrador, Juan Bové.

OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO Reses sacrificadas ayer Ganado lanar reses 37, con kilos 600.200 » cabrio » 7, » » 30.800 » vacuno » 2, » » 449.600 » de cerda » 7, » » 514.500 Total reses 53, con kilos 1.595.100 El conserje, A. Gabiñan.

SECCION RELIGIOSA Santos de hoy.—Stos. Marcelino y Leoncio. Cultos para hoy Parroquia de San Pedro Misas rezadas á las 5, 6, 7, 8, 9, 11 y 12. A las 7 y media, Misa de Comunión general con plática para los congregantes de S. Luis y Ntra. Sra. de Misericordia. A las 9 y cuarto, exposición de Su Divina Majestad y Tercia. A las 9 y media, Oficio solemne con plática dominical y canto de Sexta y Nona y reserva. Por la tarde, á las 3 y cuarto, Catecismo, á las 4, exposición de S. D. M. y canto de Vísperas y Completas, Maitines y Laudes y á las 7, continúa la función del mes de Junio con plática. Parroquia de S. Francisco Misas á las 6, 7, 8 y 11; la de las 8 con Comunión general para los socios del Apostolado de la Oración, practicándose durante la misma los ejercicios propios del Sagrado Corazón. A las 9 menos cuarto, Misa para los congregantes de San Luis Gonzaga. A las 9 y media, Oficio con Exposición mayor de S. D. M., quedando de Manifiesto todo el día. Por la tarde, á las 6 y cuarto, rezo del Sto. Rosario, Trisagio Seráfico á quinteto, sermón á cargo del Rvdo. D. José Grau, pro-

cesión por el interior del Templo y plaza de la Iglesia, bendición y reserva. Parroquia de S. Juan Bautista Misas á las 6 y media y 8, durante esta última, que se celebrará con exposición de Su D. M., se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media, Oficio parroquial con plática. Por la tarde á las 3 y media Catecismo. A las 5 se cantará por la Rvda. Comunidad Maitines y Laudes con exposición.

Parroquia de la Purísima Sangre Misa á las 7 menos cuarto, 8 y 12. A las 9 y media, Oficio con plática doctrinal. Por la tarde, á las 3, Catecismo. En este día se dará fin á los Ejercicios espirituales, que en los días pasados se han practicado, en esta forma. A las 6 y cuarto de la mañana Meditación, siguiendo la función del mes del Sagrado Corazón, terminando con una plática, canto de letreillas y reserva. Por la tarde, á las 6 y media, Rosario y Meditación.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas Misa cantada con exposición á las 10. Por la tarde á las 3, enseñanza del Catecismo. Siguen las funciones de la Octava exponiéndose S. D. M. á las 4 de la tarde y reservándose á las 7.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia Misa rezada á las 10. Por la tarde á las 6 y media, tendrá lugar la acostumbrada función del tercer domingo de mes que dedica la Guardia de Honor á la Santísima Virgen, cantándose un solemne Trisagio Mariano con acompañamiento de órgano. Santuario de Ntra. Sra. del Rosario Se celebrará la santa Misa á las 9 en punto. Santos de mañana.—Stos. Gervasio y Bonifacio, mrs.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas Día 17 de Junio de 1911. (Datos facilitados por D. Arturo Porta) Hora de observación Barómetro al nivel del mar TEMPERATURAS Máxima Al sombra Mínima Al sol Dirección del viento Estado del cielo 8 m. 758 30 36 14 SE Claro 3 tarde 758 32 32 S Claro

Notase un calor sofocante durante las horas del día en la ciudad. El día de ayer fué espléndido de sol, y el cielo estaba limpio de nubes. Numerosísimo fué el cortejo fúnebre que ayer tardé asistió al entierro de D. Casimiro Grau Company, fallecido el día anterior en su casa de campo de este término municipal, víctima de penosa dolencia. Presidieron los deudos del difunto, y formaban la comitiva representaciones de todas las clases sociales de la población.

Trasladamos la expresión de nuestro pesar á la familia interesada, haciendo votos para que Dios haya acogido en su seno el alma del que fué excelente señor. Es costumbre muy arraigada en esta población, por parte de los que depositen carruajes en la vía pública, dejarlos en posición horizontal, y por lo tanto con las varas tendidas, causando esto un constante peligro, principalmente por las noches, á los transeúntes. Anteayer, por el motivo que dejamos apuntado, sufrió un fuerte golpe en la espalda una señora que transitaba en compañía de su hija. Hora es ya que las autoridades se preocupen de este abuso, dictando severas órdenes.

El concierto que se verificará esta mañana de doce á una y media en el Gran Café de París, se regirá bajo el siguiente programa: «Faust» (preludio), Gounod. «Pavana, Lucene. «Mefistófeles» (prólogo), Boito. «Molinos de viento», Lune. «Estolle Filante» (vals), Worsley. Vernet-les-Bains.—Para reumáticos.

Con las funciones de esta noche se despedirá del público del Teatro Circo, la compañía de zarzuela cómica y opereta dirigida por el Mtro. D. José M.ª Lorente. Por la Junta de Obras y Sindicatos...

de Riegos del Pantano de Riudecañas, se ha recabado de los señores representantes en Cortes por esta circunscripción, presten todo su apoyo para la aprobación de los créditos extraordinarios de fomento, expidiéndose con el mismo objeto á los señores presidente del Congreso y ministro de Fomento, los siguientes telegramas: «Presidente accidental Sindicato Riegos Pantano Riudecañas á presidente Congreso.—Madrid.—Nombre Sindicato ruego V. E. se sirva recabar Congreso aprobación créditos extraordinarios fomento, que de no prosperar producirían graves perjuicios riqueza país.—Caselles.»

«Presidente Junta Obras Pantano Riudecañas á ministro Fomento.—Madrid.—Felicitó V. E. por defensa proyectos créditos extraordinarios rogándole persista patriota actitud hasta conseguir inmediata aprobación indispensable para vida y fomento riqueza país.—Pascual.»

«Sindicato Riego Pantano Riudecañas á ministro Fomento.—Madrid.— Vista oposición encaminada rechazar aprobación proyectos créditos extraordinarios continúe valiente actitud aplaudida sin reservas por país que quiere trabajar.—Caselles.»

«Presidente Junta Obras Pantano Riudecañas á presidente Congreso.—Madrid.—Junta estima perentoria necesidad aprobación dentro actual legislatura, créditos extraordinarios ministerio Fomento, y ruega V. E. preste valioso concurso recabar dicha aprobación.—Pascual.»

Para satisfacer cumplidamente las demandas de informes recibidas del extranjero, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado está formando una nueva lista de los principales productores y exportadores de España.

A este objeto ha remitido á las Cámaras de Comercio unos boletines en los que los interesados consignarán el nombre ó razón social, dirección, artículos á que se dedican, detalles sobre la importancia de su producción ó comercio, mercados que les interesan y su calidad de comerciantes, comisionistas, exportadores ó productores.

Los señores socios de la Cámara de Comercio de esta ciudad que deseen figurar en dicha lista, pueden pasar por la Secretaría, en donde se les facilitarán los boletines para ser llenados.

P. BANUS, Médico DENTISTA.—Participo á mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

La Congregación de la Virgen de Misericordia y San Luis Gonzaga, obsequiará hoy á su Patrón San Luis con los siguientes actos:

A las 7 y media Misa de Comunión general para los congregantes en la Capilla de los Dolores, por la tarde á las 4 y media Trisagio á la Virgen de Misericordia en su Santuario y por la noche á las 9 velada literario-musical en los salones del «Centro Católico».

Dado el entusiasmo que reina entre los jóvenes congregantes prometen revestir extraordinaria importancia los anunciados actos.

Ayer regresaron de Madrid los Sres. Ramón Miró y Juan Ferraté, que en representación del Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad, fueron á la Corte para gestionar cerca de los ministros de Estado y Fomento, así como del director general de Aduanas, asuntos de gran interés para la exportación vinícola nacional.

Tan fructuosas han sido dichas gestiones, que por el señor ministro de Estado se han trasladado ya á nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero, las correspondientes órdenes para que con toda urgencia defienda la necesidad de poner término á la situación anormal y abusiva creada á nuestros vinos á su entrada en Francia.

Han sido encargados al elocuente orador sagrado de Barcelona, doctor D. José Montagut, los sermones del solemnisimo triduo que en honor del Sagrado Corazón de Jesús comenzará

FÁBRICA DE HIELO "VICTORIA"

Se vende en los principales Colmados y tiendas de Ultramarinos
 Despacho para encargos: HOTEL DE LONDRES, Plaza de Prim
 Ventas al por mayor: En la misma fábrica de D. Ramón Bonet, camino Riudoms

el próximo miércoles en la parroquia Iglesia de San Juan Bautista.

Ante el Sr. Alcalde, y en la imposibilidad de no poder cumplir como es debido, ha presentado la dimisión de vocal de la junta nombrada para la realización del nuevo mercado, nuestro estimado amigo don Enrique Oliva. Lamentamos tal decisión, al par que respetamos los motivos que el Sr. Oliva ha podido aducir y que consideramos son los mismos que alegó al ser nombrado, e o es, no disponer de tiempo hábil para dedicarse a ello.

Recordatorios 1.ª Comanión.—Tipografía Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.

Desde el día 20 al 28 de los corrientes quedará abierta en el Colegio del Sagrado Corazón de la calle Creu Vermella, núm. 6, dirigido por las Religiosas de la Consolación, la exposición de los trabajos ejecutados durante el presente año por las alumnas que allí asisten.

En breve aparecerá, con el título de «Reus Comercial», una revista comercial, industrial y agrícola que responda a la importancia que tienen en nuestra comarca las fuentes de riqueza, cuyo fomento va a serle encomendado.

Extraña a toda finalidad política y, como es consiguiente, a todo interés de partido, la revista «Reus Comercial» consagrará sus columnas al desarrollo de las energías de nuestro pueblo, favoreciendo la especulación mercantil con informaciones de los mercados más importantes; contribuirá a la orientación de nuestras industrias dando cuenta oportuna de todos los adelantos; fomentará la cultura agrícola con escritos debidos a las firmas más competentes; contendrá secciones fijas en las que se dará cuenta rigurosa de todos los artículos, movimiento de importación y de exportación, disposiciones legales, informes comerciales, etcétera, etc.

Por la importancia de nuestra plaza y de nuestra comarca, huérfanas, hasta hoy, de publicaciones de esta índole, «Reus Comercial» vendrá a llenar un gran vacío.

El «Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial», recientemente instituido por el Ministerio de Fomento y cuya dirección corre a cargo de don Genaro Alas, cumplimentó a los Sres. Miró y Ferraté durante su estancia en Madrid, para ofrecer sus servicios al Sindicato de exportadores de vinos de esta ciudad.

El «Orfeón Reusense», hoy domingo, a las diez de la noche, celebrará en su local social, calle del Hospital n.º 37, una importante velada literario-musical dedicada a la inauguración de su nuevo estandarte, una acabada joya artística.

Los propensos a congestiones deben emplear los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

Hoy domingo, a las 6 y media de la tarde, tendrá lugar en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia, la solemne función del tercer domingo de mes, que dedica mensualmente a la Santísima Virgen la incansable Junta de la Guardia de Honor.

La leche suiza marca «Oson», puede agucarse a gusto del paladar.

La sociedad Sport-Club, está organizando para la próxima verbena de San Juan, una gran fiesta en su campo de Tennis, la cual, según noticias prometió ser un éxito.

El próximo martes, día 20 a las 9 y media de la noche, se celebrará en la Sala-Reus la reunión de señores asociados a «La Actividad» de Pamplona.

Nos encarga la comisión organizadora, hagamos presente a los señores asociados de los pueblos vecinos se reúnan, y de entre ellos nombren un

delegado, que les represente en dicho acto, y manifieste los deseos de sus representados.

Hoy a las 11 de la mañana se celebrará en el «Centro de Lectura» la inauguración de la exposición de trabajos recibidos con motivo del primer Concurso Regional de Aprendices, organizado por la sección de Artes y Oficios.

Con ocasión de ello, dará una conferencia sobre el tema: «La enseñanza técnica», don Leopoldo Crusats Prats, profesor y secretario de la Escuela de Villanueva y Geltrú.

La conferencia será pública.

Debido a las gestiones del diputado por esta Circunscripción don José Nicoláu, se ha obtenido que la Jefatura de Obras públicas de Lérida instruya expediente informativo para proceder a la aprobación definitiva del proyecto del trozo tercero de la carretera de Lérida a Flix y Reus ó sea el comprendido entre la Granadella y el límite de la provincia de Tarragona, cuya carretera es muy conveniente para nuestra ciudad.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con **Agua Colonia de Orive**, única higiénica y medicinal.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Por reciente Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha acordado la suspensión del derecho de retracto a los propietarios de las fincas gravadas con censos del Estado, a petición de varias entidades de las cuatro provincias catalanas.

PINTORES DECORADORES

Roselló y Tortajada
 Gran surtido en papeles pintados. Perfección y elegancia en todos los trabajos de pintura y colocación de papeles pintados. Precios sumamente económicos.
 Calle Estanislao Figueras n.º 8. (antes Ossel), Reus.

AVISO

El Instituto Español Seguros sobre enfermedades, pone en conocimiento del público que desde la fecha hasta el 25 del presente mes, quedan suprimidos los derechos de entrada. Los que deseen suscribirse pueden dirigirse a su representante en esta Francisco Nogués, Arrabal Santa Ana, 32. 2.º

El Doctor BOSEH UEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio del Hotel París Continental a la calle Mayor, n.º 12, principal de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6.
 En Barcelona: Claris 35, principal.

El Dr. P. Fontana Grau, oculista, exalumno del Dr. Morax del Hospital Lariboisière y exyudante de las Clínicas de los Dres. Landolt y Galezowski de París, y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, (Barcelona), ha establecido su clínica en la calle de la Diputación, 235, 2.º, entre Balmes y Cataluña, Barcelona.—Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Circo

Funciones para hoy, tarde, primera sección a las 4 y 1/2, «La carne fiaca». A las 5 y 1/2, 2.ª sección «Lola Montes». A las 6 y 1/2, 3.ª sección, «Cinematógrafo Nacional».—Entrada 20 cént. por sección.

Noche, a las 9, séptima de abono, se pondrán en escena la zarzuela «Cinematógrafo Nacional» y la opereta en 3 actos, «La viuda alegre».—La señorita Huguet cantará unas jotas Riojanas y la Srta. Menguez malagueñas y ferrucas.—Concierto en los jardines por la banda del Centro de Lectura.—Entrada 50 cént.

Sala-Reus

Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás fiestas.

Espléndidos programas.

Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.

Éxito de la notable pareja de bailes «Las Morenitas».

Grandes ESTRENOS de películas.

VERNET-LES-BAINS

PARAÍSO DE LOS PIRINEOS

Delicioso y fresco Balneario Termal y Climatológico en la falda del incomparable CANIGÓ

PARA EL REUMATISMO, NEUROSIS, CONVALENCIAS, VÍAS RESPIRATORIAS, etc.

MAGNÍFICOS HOTELES CON TODO EL CONFORT, ASCENSORES, ELECTRICIDAD = CHALETS AMUEBLADOS = TEATRO = CASINO :: JUEGOS = SPORTS = GARAGE = INMENSOS JARDINES ::

Centro de admirables excursiones

Del 15 Junio al 15 Septiembre se despachan billetes de ida y vuelta en 1.ª clase desde Barcelona, váladeros 90 días, por Ptas. 30, y Frs. 16'05.

Pedir informes ó folletos a la Agencia: Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 2, pral., ó al Etablissement VERNET-LES-BAINS (Pyr. Or.) Francia.

Clínica del DR. SOLER

25, Rambla del Centro, 25. — BARCELONA
 (Frente al Café de Oriente)

Cirugía general
 Enfermedades de la mujer
 Operaciones

HORAS DE CONSULTA: de 11 a 1 y de 4 a 9 — GRATIS A LOS POBRES: de 7 a 8

IODOSAN

poderoso y seguro remedio para evitar y curar APOPLEGIA (feridura) ARTERIO-ESCLOROSIS y sus consecuencias, ESCROFULISMO, SIFILIS, REUMATISMO, GOTA y todas las enfermedades producidas por alteraciones de la nutrición. Depósito central:

FARMACIA MASCLANS, calle Sans, 2.-BARCELONA

JAIME PLANA SALVAT

Arrabal alto de Jesús, núm. 14.

Precios aproximados de compra.
 Almendra mollar (cáscara) de 55 a 56 pesetas el saco de 50'400 kls. (según clase).
 Algarrobas a pras. 4'50 el quintal.
 Arvejas (vessas) a 11 ptas. cuartera.
 Cebada a 6'50 id.
 Trigo comarca, a 13'50 ptas. los 56 kilos y 14 (según clase).
 Precios de venta (salvo variación).
 Algarrobas a 4'75 ptas. quintal.
 Arroz Amonkili de ptas. 46 a 49 los 100 kilos.
 Id. Bomba de 48 a 54. id. id.
 Azúcar granito de 63 ptas. el saco de 60 kilos.
 Id. cortado de 27'50 id. los 25 kilos.
 Azufre floristella de 8'25 id. los 40 id.
 Carburo de calcio, de 40 a 43 los 100 kilos según clase y marca, peso neto y bidón franco.
 Harina 1.ª de fuerza a pesetas 41 los 100 kilos.
 Id. 1.ª corriente a 37'50 id. id.
 Harina lacteada «Nestlé», a 1'50 pesetas el bote.
 Leche condensada suiza, marca «La Lechera» de Cham, a pesetas 39 la caja de 48 botes.
 Maíz amarillo pequeño, a pesetas 20 los 100 kilos y 10'50 la cuartera.
 Sulfato de cobre, a 56 ptas. los 100 kilos.
 Tercerilla a 10 ptas. el saco de 70 kilos.
 Menudillo a 3'75 id. la cuartera.
 Salvado a 3'25 id. id.
 Reus 18 Junio 1911.

MODAS SOMBREROS PARA SEÑORA

Elvira Tomás Viscarrués
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis clientes y del público en general, haber recibido para la próxima temporada de verano todos los géneros y modelos de París para la confección de sombreros de señora y niñas, pudiendo ofrecer sombreros muy elegantes y de última novedad a precios reducidos.
 Me será muy grato recibir la visita de mis favorecedores en esta mi casa, calle de Rosich, n.º 8, piso 1.º.
 Reus Mayo de 1911.

Aviso
 A jóvenes medieras, se les dará trabajo y facilitará máquina para hacer medias. Calle Batán, 28, 1.º.—Reus.

Aviso

En las Carnicerías de esta ciudad y en la mesa de María Martí Pamies, se vende carne de cerne a 80 céntimos tercia.
 Dicha mesa es la séptima en el centro de las Carnicerías, bajando a la derecha.

Escuela Matas

Valloquetas. 6.—REUS.
 Teneduría de libros.—La partida doble aplicada al Comercio, Banca é industria en general, como asimismo a los ramos administrativos de Casinos, Montepíos, Empresas por subasta, Liquidación de testamentarias y tutelas, etc., etc.—Sistema original el más práctico para formar de cada alumno un tenedor de libros consciente y perfecto.
 Correspondencia mercantil.—Redacción lacónica, precisa y elegante, con aplicación de la Mnemotécnica para coordinar el texto cuando éste fuere de alguna extensión.
 Taquigrafía ó arte de escribir tan velozmente como se habla con cuyo auxilio, cualquiera puede escribir cuarenta cartas comerciales en media hora.
 Reforma de letra.—Gran perfección en la redondilla, bastarda-española y
 La reina de las letras inglesas
 Clases especiales para señoritas aspirantes de magisterio.
 Procedimientos originales de esta Escuela.

Rifa benéfica en Bilbao

Autorizada por la Dirección general del Tesoro público y que se celebrará en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 30 de Junio del corriente año.
 Primer premio.—Una elegante automóvil Peugeot 18 X 24 H. P., 4 cilindros y 4 velocidades.
 Segundo premio.—Una magnífica máquina de coser sistema «Köhler».
 Tercer premio.—Una bicicleta marca «Alción».
 Precio del billete: 1 peseta, cuya expendición está directamente confiada a la Administración de Loterías n.º 1, Monterols, 27.

ALERTA VERANEANTES

Se venden y se arriendan varias porciones de terreno en sitio muy alegre y cerca de esta población, plantada de varios arboles.
 Para informes D. Juan Socias, calle Santa Ana, 19, 3.º y D. Conrado Vernet, San Elias, 14, 2.º

Para vender

Lo está una máquina de hacer medias en muy buen estado, con todos los accesorios. Se cederá a un precio muy arreglado. Para informes dirigirse a esta imprenta.

SE VENDE
 En Tarragona una casa situada en la calle Conde de Rius, que renta el 6 por 100 líquido.
 Informarán en esta imprenta.

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y dinero para prestar

en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente.
 Seguros contra incendios «La Previsión Nacional».
 Informará JUAN SOCIAS de 8 a 10 de la mañana, de 1 a 3 y media tarde y de 8 a 10 noche.
 Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

Pianos y Armóniums

de las acreditadas marcas C. Rönnisch, Guarro Hermanos, Ortiz y Cussó y Ayné.
APARATO Angelus. Orquesta Melodan. Único que tiene registro de Organó aplicable a todos los pianos.
 Representante:
ANTONIO BUQUERAS
 Arrabal alto Jesús, 30, 1.º, 1.ª.—Reus

EN VENTA

Lo está una tienda de comestibles situada en la calle de La Galera núm. 4, de esta ciudad, por retirarse los dueños del negocio. Se cederá en buenas condiciones. Para informes, en la misma tienda.

EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas.
 Todo en buen estado. Se dan a mitad de precio. Dirigirse: Arrabal Salmerón (antes Teatro), 16, 1.º.—REUS.

EN VENTA

Lo está una acreditada tienda de Quincallería situada en un punto céntrico de esta ciudad y a precio económico y ventajoso. Darán razón en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está una pieza de tierra del término de Riudoms, de cabida dos jornales, plantada de viña, algarrobas, almendros y olivos, con casa de campo y pozo.
 Se cederá a un precio ventajoso. Para informes en esta imprenta.

Gran ocasión

Por muy módico precio, y con facilidad para el comprador, se vende una finca de 70 jornales del país situada en el término de Montroig a tres kilómetros de la estación de Cambrils, plantada de 16.000 cepas americanas, 360 algarrobas, 300 avellanos, 150 olivos, todo en producción, y tierra para sembraduras; gran casa con dos pisos y buen mirador, bodega, lagar, horno de pan coque y lavadero, pozo en la casa y además una noria. Para toda clase de informes, Plaza de Prim 3. Reus.

APRENDIZ

Se necesita en un almacén de paquetería. Darán razón en esta imprenta.

Al público

Tinta fija superior para escribir. Se vende a litros en la imprenta de este DIARIO.
 Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

POSPIL

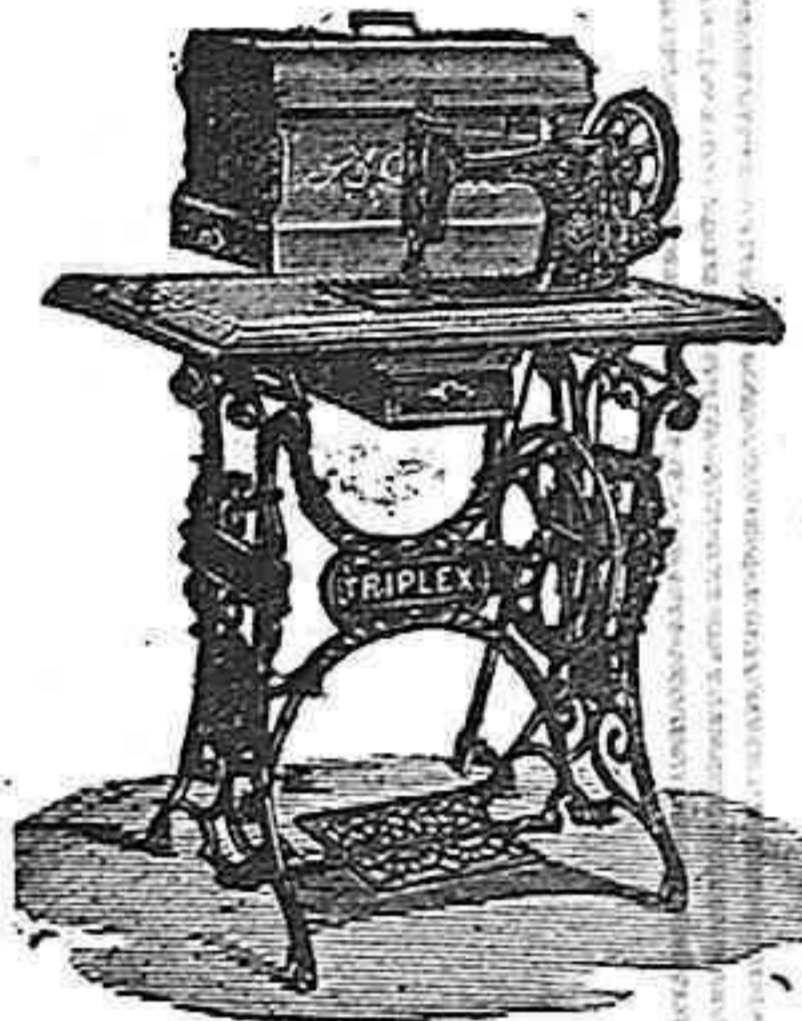
(NOMBRE REGISTRADO) á base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Cuasina, etc.
EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos á cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pídase en todas las Farmacias y en la del autor

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.-REUS

HIPOFOSFITOS ESCODA, MONT-ROIG

Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA, debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo, evita á las jóvenes los dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura, el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias.—Recomendado por eminencias médicas.—Probarlo es adoptarlo.—Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones y se puede tomar lo mismo en invierno que en verano.—Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910.— De venta: En todas las farmacias bien surtidas.—Al por mayor: Farmacia de Pedro Escoda, Montroig.



WERTHEIM

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas.
Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios
Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales.

Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construída con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio.

Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc.

Dr. Frauch

Alaca la Bilis

COMBATE EL REUMA

GOTA

De venta en REUS: Farmacia Antonio Serra.
DEPOSITO GENERAL: F. Blanqué, S. en C., Ronda San Pablo, 51, Barcelona.
Pídanse prospectos

LA ESPANOLA



TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES de Francisco Rosell

Grandes y variadas colecciones en Ramilletes de fuego desde 20 ptas.—Inmenso surtido en Fuegos de salón para festejos familiares con fuegos inofensivos.

Gran variedad en Voladores Reales, con Relámpago y Trueno, de Musicales, Roncadores con Luces Multicolores, Luceros; Repesa varios arranques, Cometas con luz á la cola, Escondidos con final de Luces ó Relámpago; de Fuego Eléctrico, Lluvia de Estrellas, con Cabellera, Bombo fuerte, de Silbidos, de Culebrillas, con Para-Caidas, con Luces Oscilantes, de Fuego Plateado.

Cohetes de Petardo, Señoras, Borrachos con petardo, Piulas ó Triquitaques, Surtidores, Chinescos, Dalias, Correos de marcha y contra marcha, Carretillas con trueno, Volcanes con Surtidores Eléctricos Chinescos y Brillantes de Bomba, Culebrillas, Luces y de Silbido, Candelas Romanas de diferentes tamaños para Bombardeos disparando Balas con infinidad de colores, Bengalas con colores surtidos, Ramillete de Damas Tracas, Truenos.

Despacho: Alta S. Pedro, 72.-Reus

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA

Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
13'43 á Espuga	15'36 (m.)
17'12 á Vimbodi	20'21 (m.)
20'46 á Lérica	0'22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
15'30	17'58 (c.)

DE REUS A TARRAGONA

Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
10'01	10'34 (m.)
12'17	12'47
14'30	15'08 (m.)
18'08	18'37 (c.)
20'20	21'03 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
12'16	12'53 (m.)
15'52	16'47 (m.)
19'40	20'19 (m.)

DE REUS A BARCELONA

Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
por Vilafranca	9'34 (c.)
7'02	9'12 (c.)
8'37	13'35 (m.)
14'19	17'44 (c.)
17'34	21'12 (m.)
21'22	23'36 (m.)

DE BARCELONA A REUS

Sale 5'08	Llega 9'20
8'17	10'36
9'30	12'56 (c.)
12'50	16'28 (c.)
15'46	20' (m.)
19'46	22'01 (E.)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
6'03	7'15
6'34	8'20
12'25	13'19
18'42	20'54
20'07	20'45

DE REUS Y FALSET A MORA

Sale 6'52	Llega 10'17 (m.)
10'43	11'24
13'26	14'29
16'39	19'02
20'25	21'38
22'09	23'15 (E.)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1910

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
Tren núm. 6 á las 8'18	Tren núm. 3 á las 4'15
» 2 á las 10'15	» 5 á las 6'07
» 8 á las 14'50	» 7 á las 11'05
» 38 á las 16'40	» 1 á las 11'08
» 48 á las 23'—	» 39 á las 16'05

LA CALVICIE

HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

Dr. V. Stakanowitz

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISEPTICA



Esta LOCION recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La *hija Pelada* tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo, como también la *Favosa* que aparece formando unos costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

Depósito general: **RAMON BROSÀ** Monterols, 25.-REUS
Precio del frasco: cinco pesetas

ELIXIR LARA

ANTINERVIOSO

Remedio eficaz para toda clase de enfermedades nerviosas

No debe desconfiarse de una pronta curación por crónica que sea la dolencia, pues al primer frasco ya se notará la mejoría del enfermo.



DEPOSITOS

En BARCELONA: Dr. Andreu y J. Viladot.

EN REUS: Farmacia de A. Punyed, calle Llovera, 49.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre: PELLETIER

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir, presentarse, pero desee escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 277

Depósitos: en REUS: Farmacia de Antonio Serra, Arrabal, de Sta. Ana, 80. Farmacia de B. Carpa, Plaza Prim, 1 y Arrabal, Sta. Ana, 2. Farmacia A. Punyed Lloberas, Llovera, 47.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RÁPIDA Y RADICAL DE LA Elenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

ASMA, CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS **ESPIC** ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Farmacéutico **Fernand Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y extranjeros.

Todos venden Farmacias de Francia y de Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.